

PROPUESTA
50 **AUTORIZA CAMBIOS TEMPORALES EN MAPAS DE DISTRITOS CONGRESIONALES EN RESPUESTA A LA REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS PARTIDISTA DE TEXAS. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA.**

TÍTULO OFICIAL Y RESUMEN

PREPARADO POR EL PROCURADOR GENERAL

El texto de esta iniciativa se puede encontrar en la página 18 y en el sitio web de la Secretaría de Estado en voterguide.sos.ca.gov.

- En respuesta a la redistribución partidista de los distritos congresionales de Texas a mediados de la década, esta medida requiere temporalmente que los nuevos mapas de distritos congresionales, aprobados por la Legislatura en agosto de 2025, se utilicen en las elecciones congresionales de California hasta 2030.
- Mantiene la Comisión Ciudadana independiente de Redistribución de Distritos de California y ordena a la Comisión a reanudar la elaboración de mapas de distritos congresionales en 2031, después del censo de 2030 y cada diez años a partir de entonces.
- Establece una política estatal en apoyo al uso de comisiones de redistribución de distritos justas, independientes y no partidistas a nivel nacional.

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN DEL ANALISTA LEGISLATIVO SOBRE EL IMPACTO FISCAL NETO EN EL GOBIERNO ESTATAL Y LOCAL:

- Costos únicos para los condados de hasta algunos millones de dólares a nivel estatal. Los costos para los condados serían para actualizar materiales electorales para reflejar los nuevos mapas de los distritos congresionales.

**VOTOS FINALES EMITIDOS POR LA LEGISLATURA SOBRE ACA 8 (PROPUESTA 50)
(RESOLUCIÓN CAPÍTULO 156, LEY DE 2025)**

Senado: Votos afirmativos 30 Votos negativos 8

Asamblea: Votos afirmativos 57 Votos negativos 20

ANÁLISIS POR EL ANALISTA LEGISLATIVO

ANTECEDENTES

CONGRESO DE LOS EE. UU.

Congreso de los EE. UU. El Congreso de los Estados Unidos es la parte del gobierno federal que elabora las leyes. El Congreso se compone de dos cámaras: el Senado y la Cámara de Representantes. Cada uno de los 50 estados está representado por 2 senadores, con 100 senadores en total. La Cámara tiene 435 miembros. El número de representantes en la Cámara de cada estado depende del número de habitantes de este. Cada miembro de la Cámara representa a una zona del estado denominada distrito congresional. California tiene actualmente 52 distritos congresionales. Los votantes que viven en cada distrito congresional eligen cada dos años a un miembro de la Cámara para que los represente. Las próximas elecciones para los 435 representantes tendrán lugar en 2026.

El censo de EE. UU. cuenta la población de los estados cada diez años. El número de habitantes de una zona sube y baja con el tiempo. Cada diez años, el censo de EE. UU. cuenta el número de personas que viven en EE. UU. El último censo fue en 2020 y el próximo será en 2030. Este recuento se utiliza para determinar cuántas personas viven en cada estado y cuántos representantes en la Cámara obtiene cada estado para los próximos diez años.

REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS EN EL CONGRESO

Cada estado elabora los mapas de los distritos del Congreso tras el censo de EE. UU. Cada diez años, una vez finalizado el censo de Estados Unidos, los estados elaboran nuevos mapas de los distritos del Congreso para reflejar el número de representantes que tienen en la Cámara y el lugar donde vive la gente. Este proceso se llama “redistribución de distritos”. Cada Estado decide qué proceso utilizar para trazar sus nuevos mapas de distritos. A la hora de elaborar nuevos mapas, cada Estado debe seguir las leyes federales. Por ejemplo, cada distrito congresional del estado debe representar aproximadamente al mismo número de personas.

Los estados no suelen redistribuir los distritos antes de cada diez años. Los estados solo suelen trazar los mapas de los distritos electorales cada diez años, a menos que un tribunal ordene cambios para cumplir la ley. En agosto de 2025, sin embargo, la Legislatura de Texas aprobó un proyecto de ley para adoptar nuevos mapas para las elecciones de 2026 sin necesidad de una orden judicial. Varios otros estados también están considerando cambios en sus mapas antes de las elecciones de 2026.

ANÁLISIS POR EL ANALISTA LEGISLATIVO

CONTINUACIÓN

Redistribución de distritos congresionales en California.

En la mayoría de los estados, las asambleas legislativas elaboran los mapas de los distritos congresionales, pero algunos recurren a comisiones. Antes de 2010, la Legislatura de California trazaba los mapas de los distritos congresionales del estado. En 2010, los votantes de California encomendaron este trabajo a una comisión independiente conocida como Comisión Ciudadana independiente de Redistribución de Distritos de California (Comisión). La Comisión está compuesta por 14 miembros: 5 miembros demócratas, 5 miembros republicanos y 4 miembros que no están inscritos en ninguno de esos partidos políticos. Cuando la Comisión elabora nuevos mapas de los distritos congresionales, debe atenerse a las leyes federales y estatales. Por ejemplo, la ley estatal exige, entre otras cosas, que la Comisión evite en la medida de lo posible dividir barrios o comunidades locales de interés. La ley estatal también prohíbe a la Comisión tener en cuenta a los partidos políticos, los actuales titulares de cargos o las personas que se presentan a las elecciones a la hora de elaborar los mapas.

Distritos congresionales actuales de California. La Comisión elaboró los mapas actuales de los 52 distritos congresionales de California. Estos mapas se basaron en el Censo de EE. UU. de 2020 y se han utilizado desde las elecciones congresionales de 2022.

PROPUESTA

MAPAS DE DISTRITOS CONGRESIONALES DE CALIFORNIA

Utilizar mapas de distritos congresionales elaborados legislativamente hasta después del próximo censo.

La Propuesta 50 sustituye los mapas actuales de distritos congresionales de California por nuevos mapas elaborados legislativamente. (El número total de distritos no cambiaría). Los mapas de la Propuesta 50 deben acogerse a la ley federal, pero no están obligados a seguir los requisitos estatales impuestos a la Comisión. El estado utilizaría los mapas de la Propuesta 50 para las elecciones congresionales a partir de 2026. El estado utilizaría estos mapas hasta que la Comisión elabore nuevos mapas de distritos, tras el censo de EE. UU. de 2030.

REDISTRIBUCIÓN NACIONAL DE DISTRITOS CONGRESIONALES

Petición de cambios en la legislación federal.

La Propuesta 50 pide al Congreso de los EE. UU. que cambie la ley federal y proponga una enmienda a la Constitución de los EE. UU. para exigir que la

redistribución de distritos sea realizada por “comisiones de redistribución justas, independientes y no partidistas en todo el país”. La Propuesta 50 expresa el apoyo de los votantes a esta idea, pero no modifica la legislación federal ni exige ninguna acción concreta del Congreso o de la Legislatura de California.

EFECTOS FISCALES

Costos extraordinarios menores para los oficiales electorales de los condados y del estado.

Los condados organizan las elecciones y el estado las supervisa. Dado que la mayoría de los distritos congresionales de California cambiarían al menos en parte con los nuevos mapas, los oficiales electorales de los condados y del estado tendrían que actualizar el material electoral. Esto supondría unos costos únicos para los condados de **hasta algunos millones de dólares** en todo el estado y unos costos únicos para el estado de **aproximadamente 200,000 dólares**. El importe estatal es muy inferior a la décima parte del 1% (0.1%) de los aproximadamente 220,000 millones de dólares del presupuesto del Fondo General del Estado. El Fondo General es la cuenta que el estado utiliza para pagar la mayoría de los servicios públicos, incluidas la educación, la atención médica y las prisiones.

MAPAS ACTUALES Y PROPUESTOS DE LOS DISTRITOS CONGRESIONALES

Esta sección muestra mapas de los distritos congresionales actuales y propuestos (1) en todo el estado, como se muestra en las figuras 1 y 2; (2) en la parte norte del estado, como se muestra en las figuras 3 y 4; y (3) en la parte sur del estado, como se muestra en las figuras 5 y 6. En el siguiente sitio web puede encontrarse una descripción de los bloques censales representados por cada distrito en los mapas propuestos: https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/billNavClient.xhtml?bill_id=202520260AB604

Visite sos.ca.gov/campaign-lobbying/cal-access-resources/measure-contributions/2025-ballot-measure-contribution-totals para obtener una lista de los comités constituidos principalmente para apoyar u oponerse a esta medida.

Visite fppc.ca.gov/transparency/top-contributors.html para acceder a los 10 contribuyentes más importantes de la comisión.

Figura 1

Distritos congresionales actuales



Nota: Consulte los mapas de los distritos congresionales norte y sur para conocer los números de distrito de las regiones de Bay Area y Los Ángeles. El mapa refleja los datos publicados en el sitio web de la Comisión Ciudadana independiente de Redistribución de Distritos de California.

Figura 2

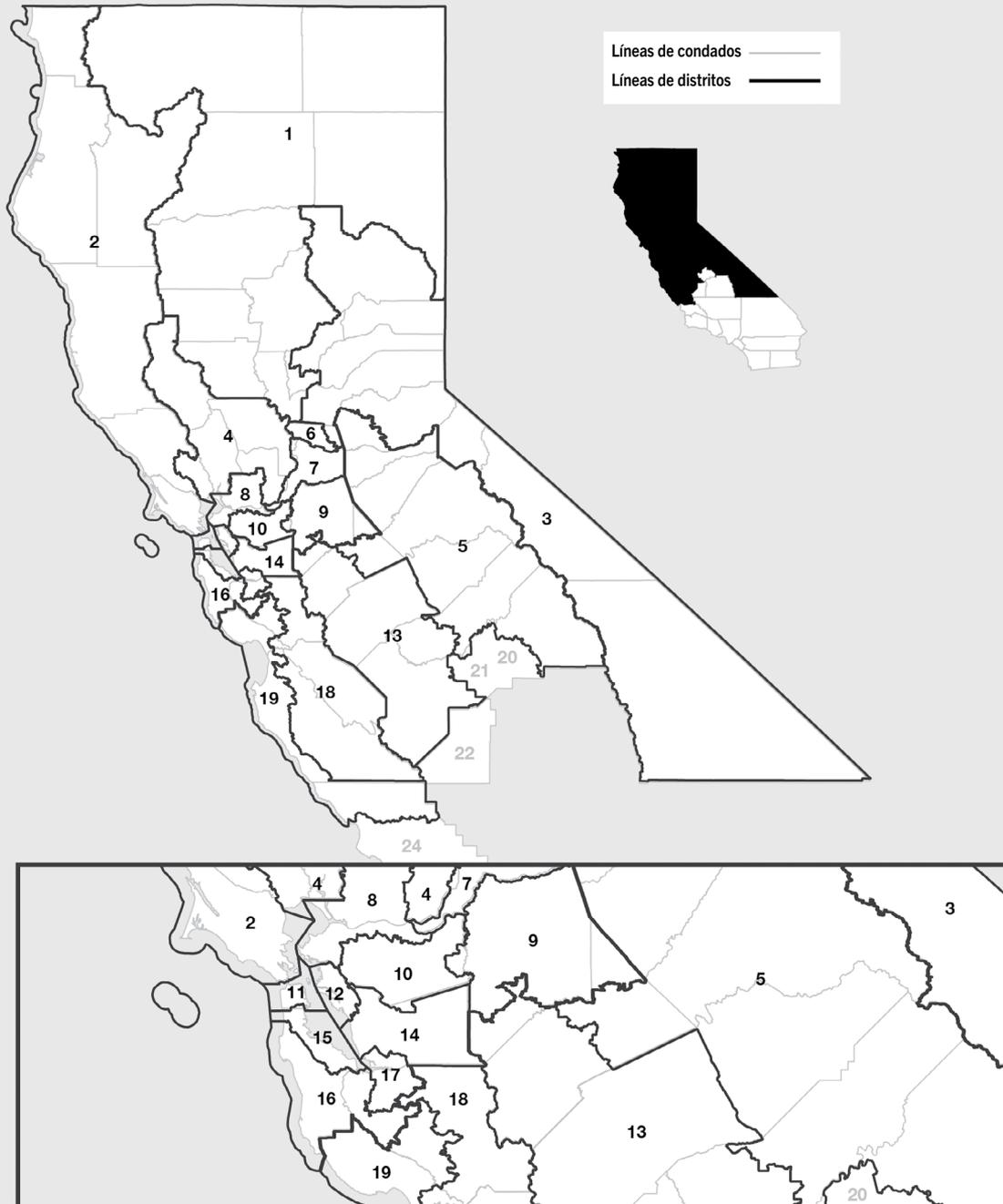
Distritos congresionales propuestos



Nota: Consulte los mapas de los distritos congresionales norte y sur para conocer los números de distrito de las regiones de Bay Area y Los Ángeles. El mapa refleja los datos publicados en los sitios web de los comités electorales de la Legislatura de California (Comité de Elecciones de la Asamblea y Comité de Elecciones y Enmiendas Constitucionales del Senado).

Figura 3

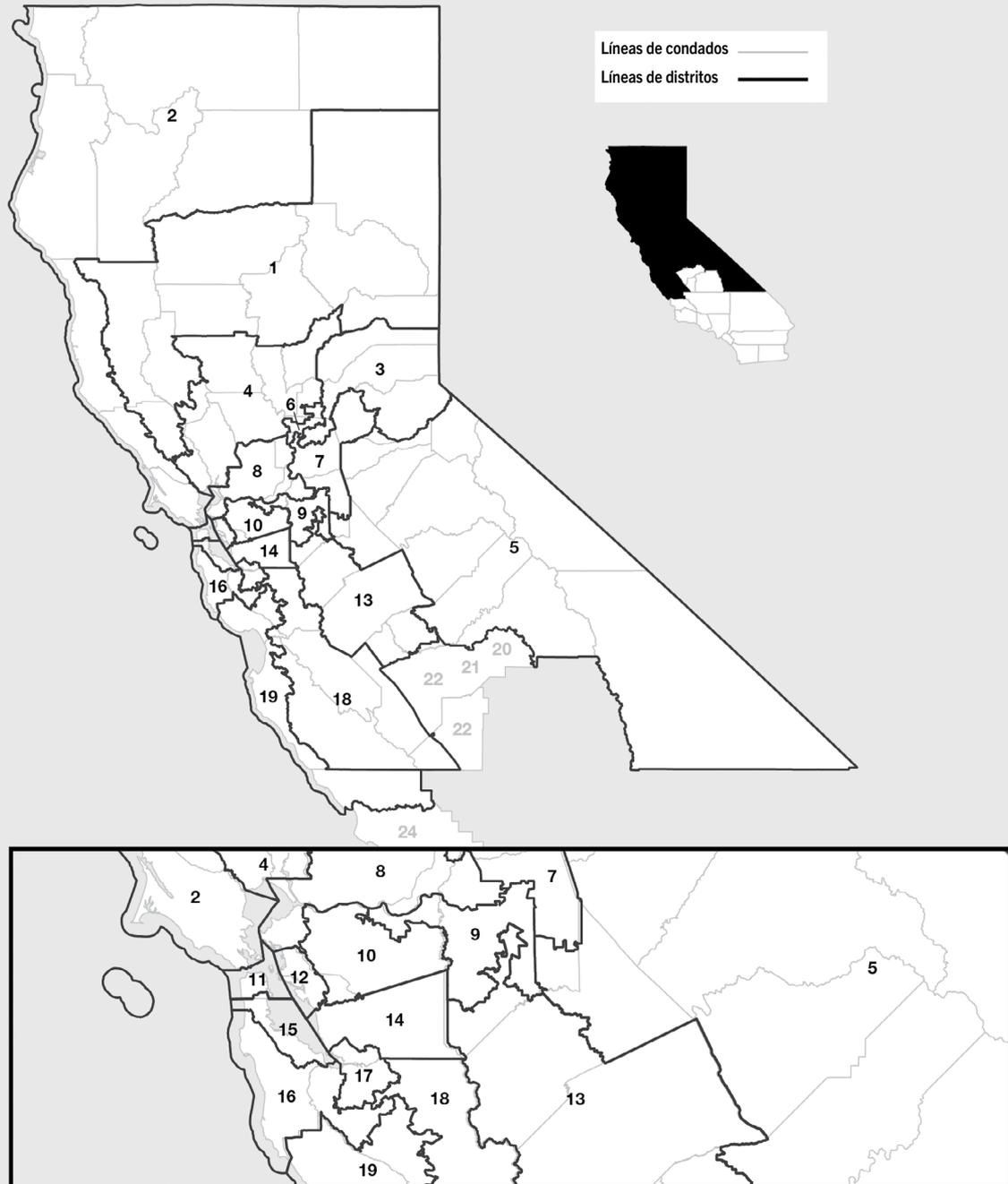
Distritos congresionales actuales del norte



Nota: El mapa refleja los datos publicados en el sitio web de la Comisión Ciudadana independiente de Redistribución de Distritos de California.

Figura 4

Distritos congresionales del norte propuestos



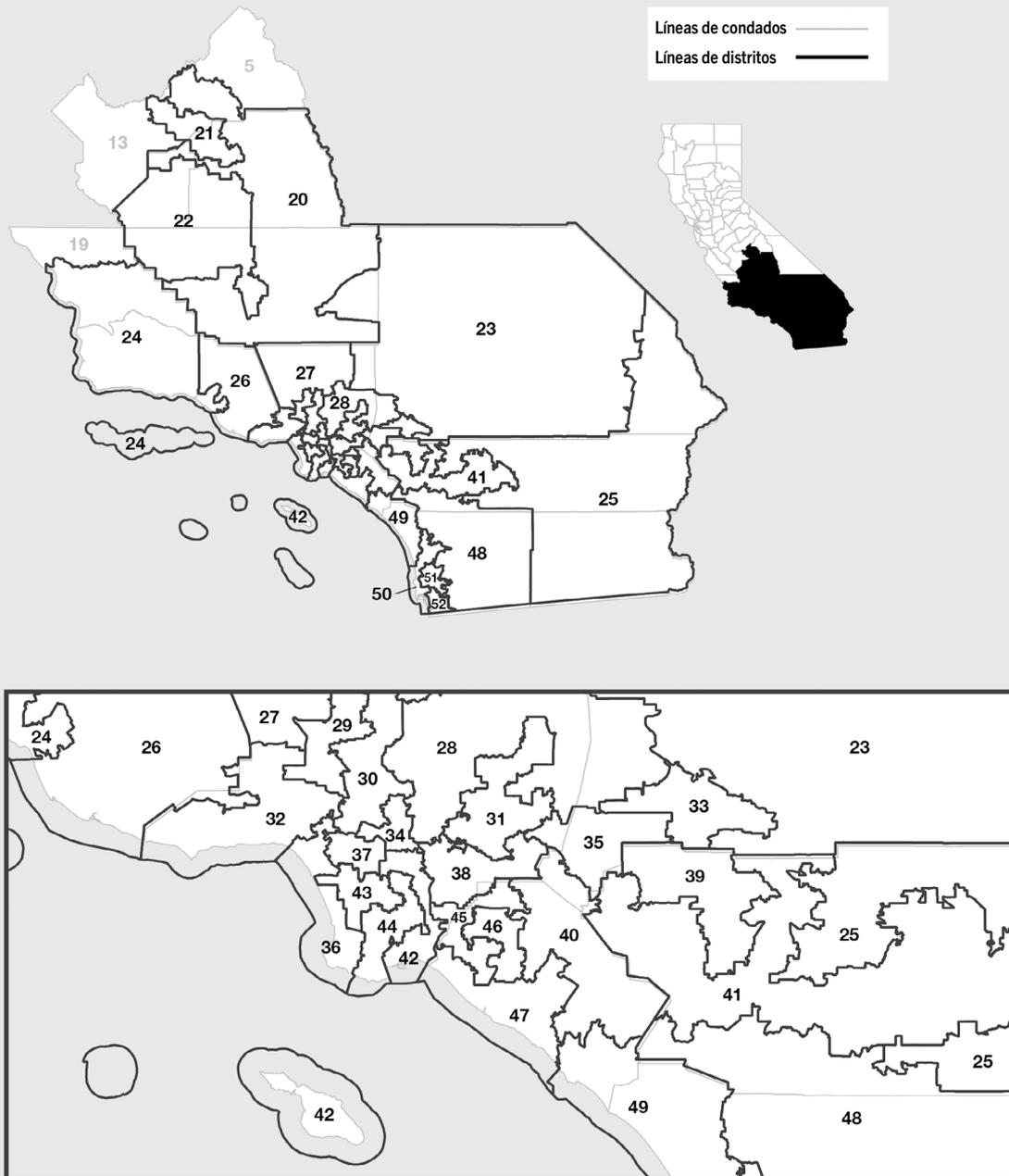
Nota: El mapa refleja los datos publicados en los sitios web de los comités electorales de la Legislatura de California (Comité de Elecciones de la Asamblea y Comité de Elecciones y Enmiendas Constitucionales del Senado).

ANÁLISIS POR EL ANALISTA LEGISLATIVO

CONTINUACIÓN

Figura 5

Distritos congresionales actuales del sur



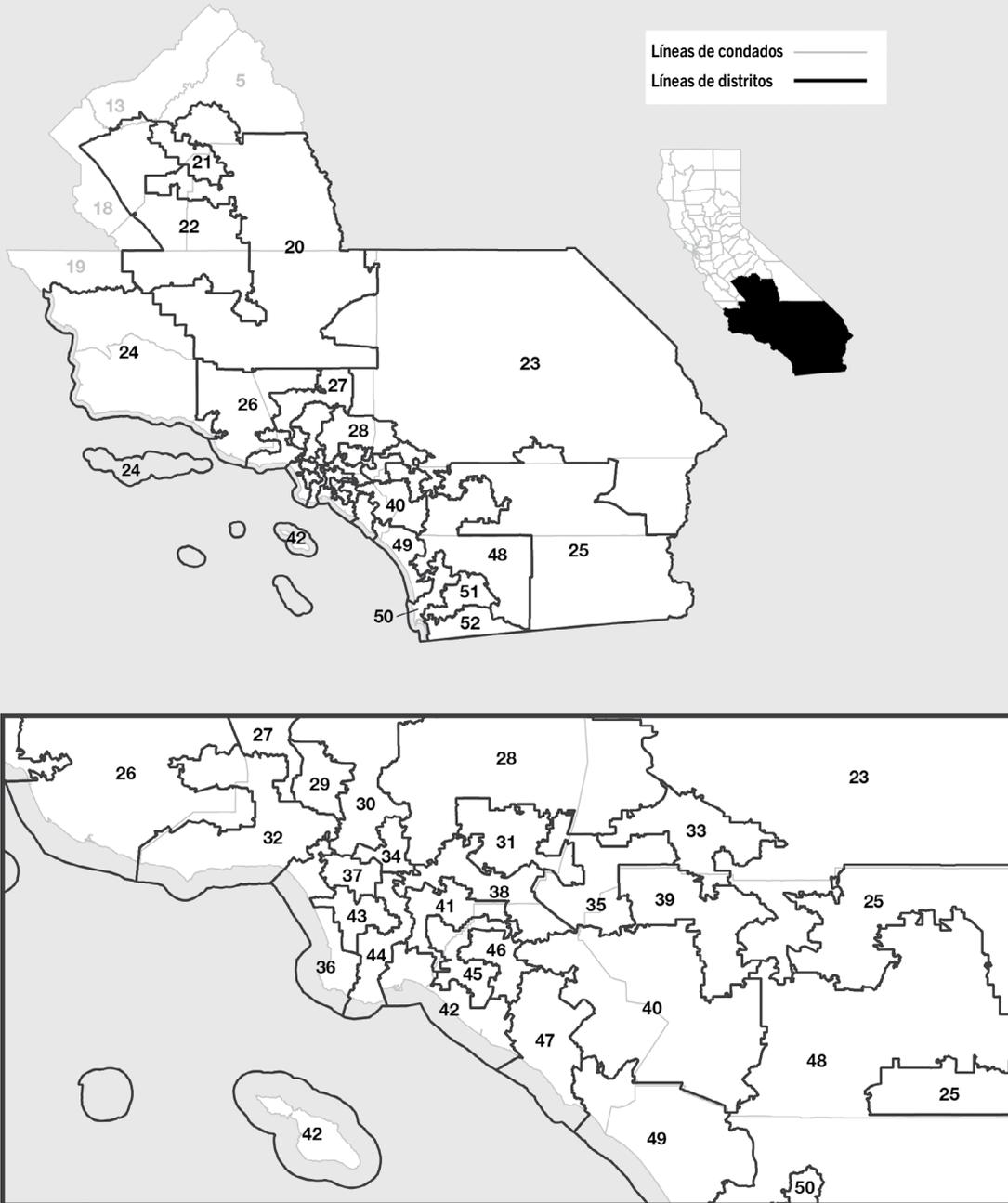
Nota: El mapa refleja los datos publicados en el sitio web de la Comisión Ciudadana independiente de Redistribución de Distritos de California.

ANÁLISIS POR EL ANALISTA LEGISLATIVO

CONTINUACIÓN

Figura 6

Distritos congresionales del sur propuestos



Nota: El mapa refleja los datos publicados en los sitios web de los comités electorales de la Legislatura de California (Comité de Elecciones de la Asamblea y Comité de Elecciones y Enmiendas Constitucionales del Senado).